RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 042-2017-DFAIQ.-

Bellavista, 05 de abril de 2017.

Visto el Dictamen N° 003-CAAD (ingreso Nº 0855-2017-FIQ), recibido el 28 de marzo de 2017, por cuyo intermedio el Presidente de Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los estudiantes señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO, con código Nº 100999K y RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, con código Nº 040816B de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química Nº 326-2016-DFAIQ de fecha 29 de agosto de 2016, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- PRECISAR que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO".

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

Universidad Nadonal del Callao Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA

Secretaria Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

LACV/AMRS